



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2021-06320514 - COORDINADORES Y DOCENTES -
ASIGNATURAS - MSA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la RESCS-2021-1187-E-UBA-REC – Maestría en Salud Animal.

Lo aconsejado por la Comisión de Posgrado e Investigación.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 14 de diciembre de 2021
(Acta N° 37)

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los coordinadores, docentes y aprobar la carga horaria

para las asignaturas: “Patología general”, “Epidemiología I”, “Diseño de experimentos”, “Taller de bienestar animal” y “Taller de bioseguridad” pertenecientes a la Maestría en Salud Animal, según se detalla en el Anexo que se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.